



Definite marañonitas

SELLO QVARTO. VEINTE MARAVELLIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Yo la R. A. y N. L. Ciudad de Cartago y Cas
vas Capitulares de ella en veinte y ocho dias del mes
de febrero año de mil setecientos y sesenta y seis
se juntaron a Cavildo ordinario los señores D.
Pulchranco de Robles y Salcedo Jefe de la
Consejo. Acabose mas intercomunicada esta Ciudad,
D. Juan de Soto, D. Juan de Soto, D. Juan de Soto,
D. Martin de Escobar, D. Juan Garcia Pardo, D.
Lorenzo de Alcantara, D. Juan de March, D. J.
Cordero, D. J. de Soto, D. Alonso de Soto, D. J. de Soto,
pero, y D. J. de Soto, Caldasam regidore. Por lo qual
esta Ciudad se acordaron lo siguiente

3.º Hicieron / El Señor D. Martin de Escobar Comisario de N.
br. dio guerra a esta Ciudad que por Juan de Soto
por Exploracion abastecieron de de Soto lo ha noticia
de a sumerres haues rivado la suficiente para
el cumplimiento de su obligacion en el presente
año y que esta prompto apearado, y entendido
por esta Ciudad Nueva queda en su diligencia
y que elab. Juan de Soto lo Escipiano en favor
D. Martin de Soto. El Señor D. Martin de Escobar Comisario de N.

